



ASAJA JAÉN

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Nº 495

Febrero/Marzo 2025

Franquicia Concertado

Autorización 22/15

UNA REUNIÓN CRUCIAL PARA EL MEDIO AMBIENTE



Arranca la tramitación de la PAC

*Jóvenes
Agricultores*

Profesionales de la Agricultura y Ganadería

ASAJA

JAÉN

TRAMITE CON NOSOTROS SUS AYUDAS

PAC I Traspaso de derechos

Ayudas acopladas I Ganaderas

**Ayudas por incorporación de jóvenes
y modernización**

**Tenemos un equipo bien formado, con el que podrás resolver cualquier
cuestión relacionada con tu actividad agroganadera**

¡Confía en profesionales!

Profesionales de la Agricultura y Ganadería



Edita

**Centro Provincial de Jóvenes
Agricultores de Jaén, ASAJA-Jaén**

Depósito legal: J - 96 - 1982
Avenida de Granada, 33, 23003, Jaén
953 24 26 60

asajajaen@asajajaen.com

Delegaciones de ASAJA-Jaén
en la provincia:



Presidente

Nicolás Vico Roa

Consejo de Redacción

Luis Carlos Valero

Dirección Técnica

José Ramón Gómez-Puig

Gabinete de Prensa

Mariela Soriano Bautista

Para más información,
consultar la web:

www.asajajaen.com

Diseño, Maquetación e Impresión

Blanca Impresores

Parque empresarial Nuevo Jaén,
Calle Mariana de Montoya 39/41

t. 95 319 11 02

www.imprentablanca.com

*Jóvenes
Agricultores*

- 4 Editorial**
- 5 Jornada de trabajo**
- 10 Mercado del aceite**
- 14 PAC**
- 18 Reinvidicación**
- 20 Fitosanitarios**
- 21 Otros cultivos**
- 24 Normativa**
- 26 Formación**
- 27 Meteorología**
- 28 Seguros**
- 30 Ganadería**
- 33 Mercadillo**
- 34 Libros**





2025 ha comenzado con muchos retos a los que hacer frente desde el sector agrícola y ganadero. Entre ellos, y justo cuando comienza el plazo de tramitación de la PAC, está el comienzo de las negociaciones para la estructura del marco financiero (presupuesto) de la UE para el periodo 2028-2034, que incluirá los fondos que tendrá la PAC futura durante estos años, que entrará en vigor en 2028 y cuyos primeros documentos también saldrán a lo largo de este 2025. En este sentido, desde la Comisión Europea se ha presentado un ambicioso catálogo de futuras líneas de trabajo, pero no aborda el tema crucial del presupuesto futuro de la PAC ni los recursos necesarios para financiar este paquete de medidas. A ello se suma que estamos en un contexto mundial cambiante y diferente tras la llegada de Trump a la presidencia de los EE UU, que tiene muy claro que va a defender a su sector agrario y los intereses de USA por encima de cualquier otro interés. Los gigantes de China, India y Rusia harán lo propio, y la guerra de Ucrania puede dar lugar a importantes concesiones en favor de su sector agrario. Y en este sentido, necesitamos una UE fuerte y sensible a las demandas de agricultores y ganaderos.

Por otra parte, nos hemos encontrado con una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la quinta consecutiva sin consenso con la patronal, que supone un golpe insostenible para el sector

agrario, que ya enfrenta una crisis estructural debido al aumento de los costes de producción, costes salariales y sociales, y a la falta de mano de obra. Desde Asaja hemos pedido periodo transitorio amplio para la aplicación de la medida en el sector agrario, bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social para aliviar el impacto en las explotaciones y flexibilización en la contratación de temporeros para evitar la pérdida de campañas clave.

No menos importante es la campaña puesta en marcha por la Interprofesional del Aceite de Oliva Español contra los aceites anónimos en la restauración diez años después de la puesta en marcha de la Ley, así como la necesidad de endurecer los controles para erradicar la anomalía que suponen los envases rellenables y anónimos en la hostelería. Y es que las salas de restauración son un escaparate fundamental del que supone el producto estrella de nuestra gastronomía, el aceite de oliva virgen extra. ASAJA-Jaén estará vigilante ante los próximos cambios y noticias que afecten al sector para informar a nuestros socios agricultores y ganaderos y para reivindicar una agricultura productiva, rentable y competitiva, y entre otros temas de interés están de los que hablamos en esta revista, como la publicación de la normativa para los conocidos como créditos de carbono, o la recién presentada Estrategia del Olivar por parte de la Junta de Andalucía.



La puesta en valor de los montes públicos, su vinculación a la ganadería extensiva con las nuevas tecnologías o la fijación de CO2 en la cubierta vegetal, entre los temas tratados por ASAJA-Jaén con la consejera de Medio Ambiente

El comité ejecutivo de ASAJA-Jaén, que preside Nicolás Vico, y el presidente de Asaja Nacional, Pedro Barato, han mantenido una reunión en las oficinas que la organización agraria tiene en la capital con la consejera de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Catalina García; el delegado del Gobierno de la Junta en Jaén, Jesús Estrella, y las delegadas territoriales de Sostenibilidad y Agricultura, María Jesús Lara y Soledad Aranda, respectivamente. Durante el encuentro, según ha explicado el gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero, se ha tratado la posibilidad de poner en valor los montes públicos a través del aprovechamiento de pastos, y sobre todo vincularlos a la ganadería extensiva con las nuevas tecnologías, junto al desarrollo que se puede hacer en el olivar con la fijación de CO2 en la cubierta vegetal. En este último punto, ha abundado en que el olivar tiene la capacidad suficiente para conseguir la neutralidad en toda Andalucía y lo único que hace falta es demostrarlo: “Europa está por la labor, y ya tienen el programa para que antes de finales de año contemos con el método para hacerlo posible, lo que abre grandes posibilidades para nuestros aceites”. Sería como un plus de calidad medioambiental. “Esos son los dos puntos más importantes a tratar, junto a las ayudas forestales para la deforestación, que están en vigor, y la posibilidad de, a través de la caza, controlar toda la fauna salvaje que está produciendo muchos daños en la agricultura”, ha apuntado.

A estas demandas se suma la solicitud de que se incluyan como zonas de protección de aves necrófagas las comarcas agrarias de Sierra Mágina-Huelma y montes occidentales-Alcalá la Real, donde se ha constatado la existencia de una población estable de buitres, lo que simplificaría mucho los controles que se realizan a los ganaderos de dichas comarcas y les evitaría penalizaciones innecesarias en sus ayudas; unificar criterios de sanciones y actuaciones por parte de los agentes de Medio Ambiente en toda Andalucía, especialmente en la provincia de Jaén; suspender cualquier clasificación de nuevas vías pecuarias y en las no clasificadas y no deslindadas, la suspensión de actuaciones por parte de los agentes de Medio Ambiente; la revisión y actualización a la baja del canon de ocupación de las vías pecuarias deslindadas; la puesta en marcha de actuaciones por parte de la Consejería para las futuras conducciones de la Presa de Siles frente a las tomas directas en el río Guadalimar, la recuperación de parcelas agrícolas en desuso y su no consideración como forestales o el establecimiento de normativas claras y específicas para cambiar de uso forestal a agrícola frente a la utilización de la legislación de una forma restrictiva.





Puntos muy importantes para el desarrollo futuro de la agricultura, ganadería y el tema forestal, “porque no podemos olvidar que la provincia de Jaén es un bosque entero, la mitad cultivado”.

Por su parte, la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Catalina García, ha insistido en que tanto desde el punto de vista agrario como medioambiental, la Junta de Andalucía va a continuar velando porque el olivar siga siendo un motor económico, defendiendo sus intereses aquí y en Europa, y para que mantenga el estatus de pilar esencial en la construcción de un futuro sostenible para Jaén y para toda Andalucía. Entre otras cues-

tiones, ha trasladado a ASAJA-Jaén la voluntad del Gobierno andaluz de trabajar en técnicas de absorción de emisiones vinculadas al olivar, como las que representan las cubiertas vegetales: “Hemos de hacerlo siguiendo el marco metodológico en el que en estos momentos trabaja la Unión Europea para la certificación de diferentes tipos de cultivos, entre ellos el olivar”. También ha hablado de la Estrategia del Olivar, los avances en la gestión forestal y la puesta en marcha de la futura Ley de Montes de Andalucía, o la puesta en marcha de herramientas digitales para la gestión de la caza y pesca.





- Pedro Barato, presidente de ASAJA

“No podemos seguir con más papeles, necesitamos soluciones ya”

El presidente de Asaja Nacional, Pedro Barato, también participó en la reunión con la consejera de Medio Ambiente y durante su declaración ante los medios destacó, entre otras cuestiones, que la campaña de aceite va a ser superior a las previsiones iniciales en base a los últimos datos publicados por el Ministerio de Agricultura y la necesidad de apostar firmemente por la calidad. En este sentido, hizo referencia a la campaña puesta en marcha por la Interprofesional del Aceite de Oliva Español contra los aceites anónimos en la restauración. “No se puede aplicar una Ley de hace 10 años, la de los tapones irrellenables, y que haya que recordarle a la restauración que la Ley está para cumplirla. Porque el aceite de oliva es nuestro oro líquido, nuestro sector emblemático, y deberíamos tomar ejemplo de lo que hacen en Italia y Grecia, cómo se trata a este cultivo”, ha indicado. Así, recriminó la aparente laxitud en el cumplimiento del Real Decreto 895/2013 y la necesidad de endurecer los controles para erradicar la anomalía que suponen los envases rellenables y anónimos en la hostelería, que supone un gran escaparate para nuestro producto estrella. Un punto que también hemos tratado desde ASAJA-Jaén en la última reunión del CES provincial, que también plantea la puesta en marcha de una campaña que tendrá como principal objetivo reivindicar la calidad de los aceites jiennenses y evitar fraudes tanto para el consumidor como para las propias marcas.

Entre otras preocupaciones del sector –en este punto animó a no adelantarse a inquietudes que aún no

han llegado en referencia a los aranceles-, ha recordado que nos hemos encontrado con campañas del 50% de producción y unos costes que han subido hasta el 50 o 60%: “Los problemas del sector son los costes. No estamos en contra del SMI, lo que estamos en contra es que a través del SMI nos están metiendo la mano en la cartera a los agricultores y ganaderos. En cuatro años hemos tenido un 80% de subida. Lo que decimos que parte de ese dinero al menos se quede en manos del agricultor. O en la negociación colectiva que los 90 días en la contratación pasen a 120. Qué pena que un montón de fijos discontinuos buscando trabajo por el lío de la reforma laboral”. En este sentido, desde Asaja hemos pedido periodo transitorio amplio para la aplicación de la medida en el sector agrario, bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social para aliviar el impacto en las explotaciones y flexibilización en la contratación de temporeros para evitar la pérdida de campañas clave.

Por último consideró muy importante trabajar con las administraciones, como en el caso de esta reunión mantenida por la consejera de Medio Ambiente, y pensar en un futuro que ha llamado sin papeles, “donde podamos transformar el olivar, la ganadería... pero sin papeles, porque si seguimos con más burocracia vamos mal”.

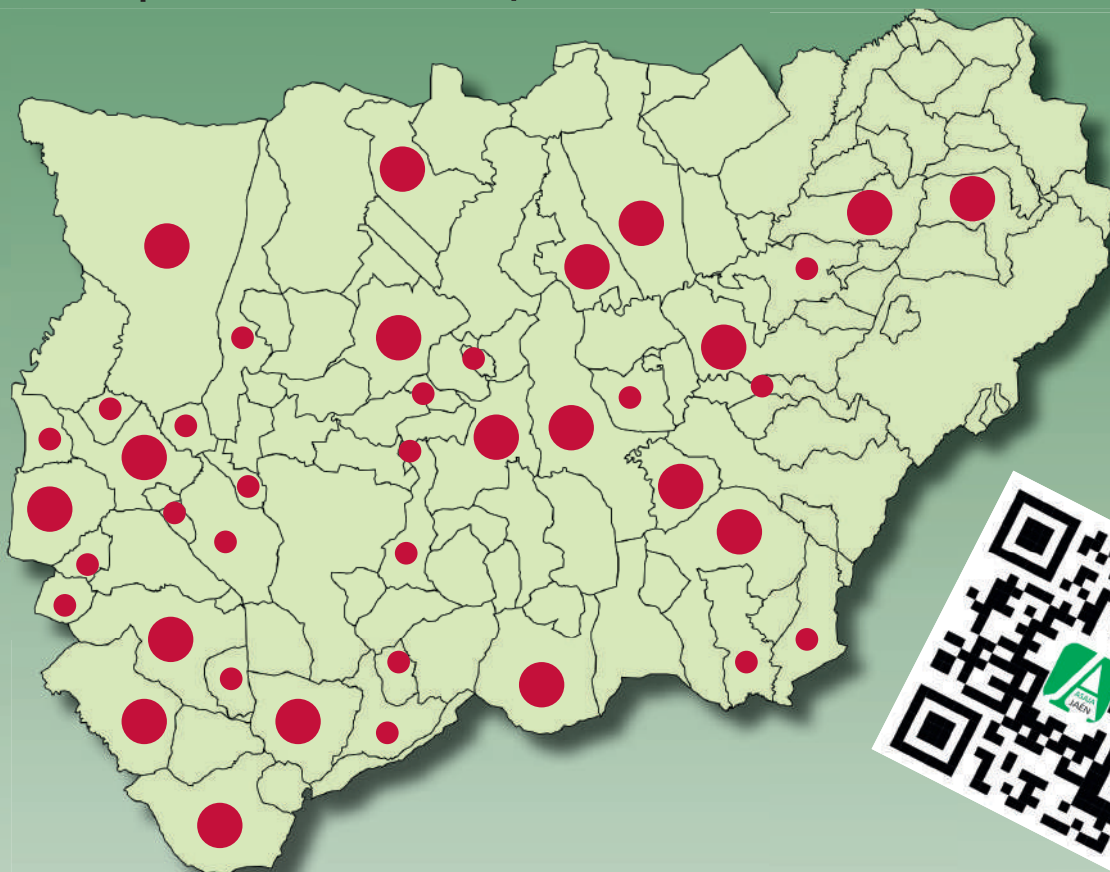
ASAJA

Contigo, donde estes

Lo importante para nosotros, eres tú... Por ello, tenemos un equipo bien formado en la provincia, con el que podrás resolver cualquier cuestión relacionada con tu actividad agroganadera

PAC, TRASPASO DE DERECHOS, AYUDAS ACOPLADAS, GANADERAS, AYUDAS POR INCORPORACIÓN A JÓVENES Y MODERNIZACIÓN, LABORAL, FORMACIÓN, SEGUROS, GANADERÍA, ASESORÍA JURÍDICA...

¡Confía en profesionales!



Alcalá la Real: c/ doctor Albasini, s/n. Telf. 953 58 07 84 **Alcaudete:** c/ Rafael Aldehuela, 14. Telf. 645 831 265 **Andújar:** Plaza Carlos Cano, s/n. Telf. 953 50 04 50 **Arjona:** c/ Damián Parras, 1. Telf. 953 51 85 73 **Arjonilla:** Avenida de Andalucía, 46, bajo. Telfs. 953 52 01 78 – 953 52 03 99 **Baeza:** Acera de la Trinidad, 1. Telf. 953 74 45 06 **Beas de Segura:** c/ Angosto, 80C-3º. Telf. 675 16 23 79 **Campillo de Arenas:** Plaza Andalucía, 2, 3º. Telf. 953 30 70 62 **Carchelejo:** Aula de Música (junto al Ayuntamiento). Telf. 619 06 93 49 **Campillo del Río:** c/ Colón, nº 14, Telf. 646 06 33 76 **Canena:** c/ Vizconde de Begíjar, 18. Telf. 953 77 04 93 **Fuensanta de Martos:** Ctra. De Valdepeñas, 62. Telf. 953 56 51 88 **Fuerte del Rey:** Travesía Nuestra Señora del Rosario, 3, Bajo. Telf. 623 14 42 38 **Huelma:** c/ Virgen de la Fuensanta, 12. Telf. 953 39 02 88 **Huesa:** Plaza de la Constitución, 3. Telf. 626 49 67 18 **Lahiguera:** Plaza de la Constitución, 22. Telf. 953 53 02 59 **La Bobadilla:** c/ Iglesia, 1. Telf. 953 70 71 92 **La Carolina:** Avda. de las Huertas, 6, 2º A. Telf. 953 68 06 92 **La Puerta de Segura:** c/ Uno de Mayo, 7. Telf. 953 48 70 70 **Linares:** c/ Pintor El Greco, 1, bajo. Telf. 953 60 72 36 **Lopera:** c/ Jaén, 34. Telf. 657 99 08 19 **Mancha Real:** c/ Goya, 2. Telf. 953 35 25 31 **Martos:** c/ Lope de Vega, 4. Telf. 953 70 06 70 **Navas de San Juan:** Ctra. De Arquillos, 40. Telf. 953 68 72 80 **Noguerones:** c/ Delicias, 6. Telf. 953 70 71 90 **Peal de Becerro:** Avda. de Andalucía, 38. Telf. 953 73 12 38 **Porcuna:** c/ Cardenal Cisneros, 49. Telf. 953 54 62 49 **Pozo Alcón:** Carretera de Jaén, 45. Telf. 953 73 85 06 **Quesada:** c/ Pedro Hidalgo s/n. Telf. 953 73 34 16 **Santisteban del Puerto:** c/ Sancho IV, 24, bajo. Telf. 609 51 33 25 **Santo Tomás:** Ctra. Úbeda, 35. Telf. 953 73 65 01 **Torredelcampo:** Aguilar 5 y 7 (Cámara Agraria Local). Telf. 953 41 50 71 **Torreperogil:** Pablo Iglesias B, 6, bajo. Telf. 953 77 72 31 **Úbeda:** Obispo Cobos, 4. Telf. 953 79 31 14 **Valdepeñas de Jaén:** c/ Bahondillo, 55 (Cámara Agraria) 953 31 02 86 **Villacarrillo:** Guitarrista Manjón, 1, bajo. Telf. 953 44 42 46 **Villardompardo:** c/ Madre de Dios, nº 1. Telf. 607 23 03 12 **Villanueva del Arzobispo:** Avda. Valencia 107. Telf. 953 45 23 17 **Villanueva de la Reina:** Blas Infante, 3, bajo. Telf. 953 53 75 55 **Villargordo:** Plaza de la Constitución, 32. Telfs. 953 37 72 91 y 672 32 91 18

Los datos de enero, con una producción acumulada de 1.234.568 toneladas, confirman el cumplimiento del aforo

El primer mes del año cierra con buenos datos en las salidas, 116.159 toneladas en total

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) ha hecho públicos los datos de mercado del sector del aceite de oliva, donde destaca que la producción en enero fue de 341.490 toneladas, y el acumulado en lo que va de campaña de 1.234.568, casi lo estimado en el aforo del Ministerio, que cifró la campaña en 1.262.299. De esta cantidad, 469.562 toneladas es lo que se ha producido en Jaén en lo que va de campaña superando ya el aforo previsto por la Junta de Andalucía en 445.000- y 980.993 en Andalucía, muy cerca del 1.021.000 previsto. “Y aún nos queda febrero y algo de marzo”, explica el gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero.

Con respecto a las salidas, la cifra ha mejorado con respecto a los meses anteriores, con un total de 116.159, sin contar las importaciones. “Es lo más significativo, y por lo tanto esa es muy buena noticia, porque se van incrementando el consumo y las ventas de aceite”, apunta.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS POR PROVINCIA (I): Datos a 31 de enero de 2025.

	Nº ALMAZARAS	INICIO CAMPAÑA	ACEITE PRODUCIDO	OTRAS *	SALIDAS	EXISTENCIAS FINALES
ANDALUCÍA	869	54.609,38	980.993,80	28.041,09	363.019,42	700.624,86
ALMERÍA	30	593,27	4.382,13	-	2.478,84	2.496,56
CÁDIZ	20	1.068,77	8.383,05	-	3.920,27	5.531,55
CÓRDOBA	191	12.563,32	245.205,03	11.221,16	113.561,43	155.428,08
GRANADA	107	3.109,27	105.222,69	1.861,53	32.672,32	77.521,17
HUELVA	20	910,63	8.009,62	25,42	4.129,21	4.816,46
JAÉN	330	29.598,12	469.562,14	14.503,25	138.892,36	374.771,15
MÁLAGA	78	1.280,72	31.018,12	-	14.739,72	17.559,12
SEVILLA	93	5.485,28	109.211,02	429,73	52.625,27	62.500,77
ARAGÓN	98	1.538,43	7.151,51	-	4.104,1	4.585,84
HUESCA	27	92,77	1.826,21	-	1.496,22	422,76
TERUEL	28	1.062,47	1.439,91	-	1.200,12	1.302,26
ZARAGOZA	43	383,19	3.885,39	-	1.407,76	2.860,82
BALEARES	24	68,58	243,76	-	168,14	144,20
CASTILLA LA MANCHA	263	14.002,37	130.672,41	1.393,96	49.052,81	97.015,93
ALBACETE	40	1.481,09	10.121,02	152,94	4.460,69	7.294,36
CIUDAD REAL	78	7.142,43	69.157,68	1.207,96	26.136,84	51.371,23
CUENCA	27	511,45	4.884,13	-	1.098,20	4.297,38
GUADALAJARA	8	127,39	1.729,44	-	467,12	1.389,71
TOLEDO	110	4.740,01	44.780,14	33,06	16.889,96	32.663,25
ESPAÑA	1.847	77.021,8	1.234.568,28	29.923,51	476.337,70	865.175,93
ESPAÑA MES ANTERIOR	1.847	77.021,8	893.077,7	16.119,0	295.865,0	690.353,57

SITUACIÓN EN ALMAZARAS POR PROVINCIA (II): Datos a 31 de enero de 2025.

	Nº ALMAZARAS	INICIO CAMPAÑA	ACEITE PRODUCIDO	OTRAS *	SALIDAS	EXISTENCIAS FINALES
CASTILLA Y LEÓN	20	70,03	1.428,63	-	690,96	807,70
ÁVILA	11	21,58	808,44	-	523,03	306,99
SALAMANCA	5	3,18	205,26	-	112,25	96,19
OTRAS	4	45,27	414,93	-	55,68	404,52
CATALUÑA	179	1.284,61	14.852,14	26,60	10.187,82	5.975,53
BARCELONA	13	3,29	652,49	-	625,27	30,51
GIRONA	13	5,20	467,03	-	344,43	127,80
LLEIDA	58	290,82	8.269,28	-	4.800,31	3.759,79
TARRAGONA	95	985,30	5.463,34	26,60	4.417,81	2.057,43
EXTREMADURA	136	3.247,05	76.442,02	460,92	38.093,66	42.056,33
BADAJOS	88	2.631,66	69.394,38	460,92	34.516,18	37.970,78
CÁCERES	48	615,39	7.047,64	-	3.577,48	4.085,55
GALICIA	3	7,37	-	7,12	4,30	-
MADRID	18	236,68	3.659,49	-	1.004,51	2.891,66
MURCIA	42	510,69	4.208,56	-	2.524,10	2.195,15
NAVARRA	19	128,12	7.041,02	-	3.475,47	3.693,67
PAIS VASCO	3	-	122,24	-	111,00	11,24
RIOJA	23	192,41	2.826,46	-	800,48	2.218,39
C. VALENCIANA	142	1.129,44	4.918,87	0,94	3.098,11	2.951,13
Alicante	44	312,57	3.546,85	-	1.728,40	2.131,02
CASTELLÓN	46	511,38	254,71	0,94	584,45	182,57
VALENCIA	52	305,49	1.117,31	-	785,26	637,54
ESPAÑA	1.847	77.021,8	1.234.568,28	29.923,51	476.337,70	865.175,93
ESPAÑA MES ANTERIOR	1.847	77.021,8	893.077,69	16.119,03	295.864,96	690.353,57

En total, las existencias de aceite son de 1.056.559 toneladas, de las cuales 865.176 se encuentran en almazaras; 176.295 en envasadoras y 14.969 en el Patrimonio Comunal Olivarero.

Con respecto a los precios, según el último observatorio de la Junta de Andalucía consultado hasta el cierre de esta edición, durante la semana comprendida entre el 10 y el 16 de febrero, los precios en origen de aceite de oliva se mantuvieron estables respecto a la semana anterior en las tres categorías. En cuanto a las cantidades comercializadas por las entidades que colaboran con el Observatorio de Precios y Mercados, éstas fueron inferiores a las de la semana 6.

A nivel provincial, durante la semana 7 de 2025 las entidades que colaboran con el Observatorio de Precios y Mercados realizaron operaciones en origen en las provincias de Córdoba, Huelva y Jaén. Los precios medios registrados estuvieron entre 3,938 y 4,057 €/kg en “virgen extra”, en 3,696 en “virgen” y entre 3,129 y 3,500 €/kg en “lampante”.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	1.234.568,28	341.490,59
Salidas	476.337,70	180.472,74
Existencias	865.175,93	174.822,36

EXISTENCIAS EN ENVASADORES,
OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	99.309,44	18.722,76
Aceite de Oliva Virgen	28.258,40	1.396,30
Aceite de Oliva	92.083,89	8.224,92
Aceite de Oliva Refinado	11.179,50	-
TOTAL	147.951,23	28.343,98

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero	14.969,41
--	-----------

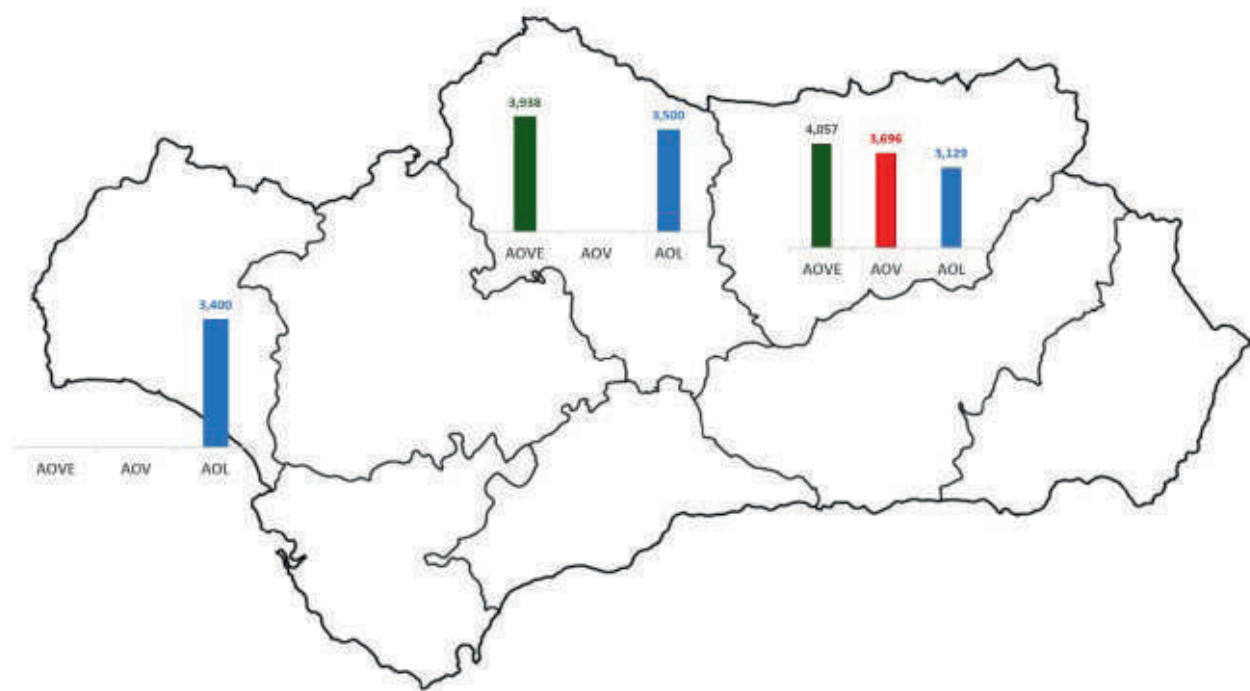
Tabla 1. Precio medio semanal (€/t) y cantidades comercializadas (t) en las cuatro últimas semanas en Andalucía por las empresas colaboradoras del Observatorio de Precios y Mercados.

Período		Aceite de oliva total		Aceite de Oliva Virgen Extra		Aceite de Oliva Virgen		Aceite de Oliva Virgen Lampante (B1*)	
		Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]
20/01/2025	26/01/2025	3.591,00	4.103,19	2.001,98	4.451,21	758,00	3.929,22	831,02	3.423,48
27/01/2025	02/02/2025	4.784,25	4.002,32	3.117,00	4.239,27	915,10	3.780,13	752,15	3.290,73
03/02/2025	09/02/2025	3.618,56	3.824,66	2.043,56	4.043,69	750,00	3.773,33	825,00	3.328,79
10/02/2025	16/02/2025	2.447,40	3.831,05	1.474,40	4.031,06	548,00	3.695,62	425,00	3.311,76

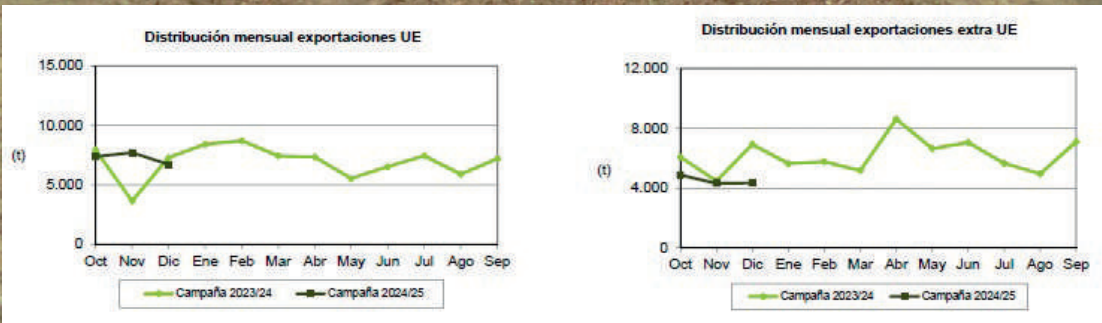
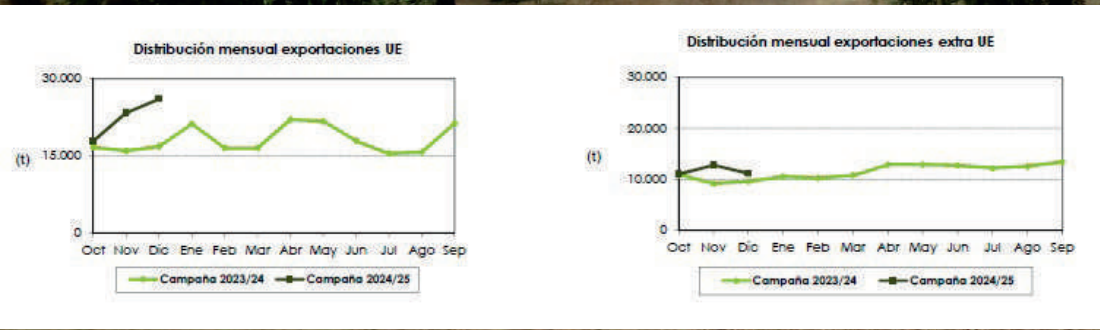
Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Por su parte, desde la Junta de Andalucía también nos apuntan a un incremento de las exportaciones de aceite de oliva virgen, entre octubre y diciembre, de un 29% en volumen y un 25% en valor con respecto a la campaña precedente. La tendencia mensual de las exportaciones al mercado europeo es diferente a la pasada campaña. El virgen representa el 65% (en volumen) y el 82% (en valor) de las exportaciones de aceite de oliva en los tres meses de campaña.

Gráfico 2. Precios medios semanales (€/kg) en origen en las principales provincias productoras andaluzas.



En cuanto a las exportaciones de otros tipos de aceites de oliva, se han reducido un 3% en volumen y se han incrementado un 5% en valor, respecto a la campaña precedente, en los tres primeros meses. La tendencia mensual de las exportaciones al mercado europeo es diferente a la de la pasada campaña.





An Agricultural
Sciences Company

COBRES FMC: LA CALIDAD NUESTRA MAYOR GARANTÍA

Effecta®

Fungicida

Airone® SC Blue

Fungicida

Sanagricola® Blue WG

Fungicida



Con el fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, antes de aplicar cualquier producto de FMC, lea atentamente la etiquetación y siga estrictamente las instrucciones de uso. Sanagricola® Blue WG, Airone® SC Blue y Effecta® son marcas registradas de FMC Corporation y/o de sus empresas afiliadas.

Pº de la Castellana, 257 - 5º
28046 MADRID
+34-91 553 01 04

Ayudas

Novedades de la PAC 2025

No lo dudes y tramítala con ASAJA-Jaén

Este año podemos presentar solicitudes PAC 2025 en el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 30 de abril, ambos inclusive. Posteriormente, hasta el 31 de mayo, se abre el periodo de modificaciones (en el que se permite realizar cambios con respecto a la solicitud inicial). Estos plazos coinciden con las solicitudes de modificaciones en SIGPAC, que se realizarán de forma conjunta con la solicitud única.

En lo que se refiere a cesiones de derechos y cambios de titularidad de las explotaciones (por compraventas, arrendamientos, herencias...) tenemos el plazo abierto hasta el 31 de mayo. La petición de derechos a la Reserva Nacional está limitada al 30 de abril.

La campaña 2025 presenta una serie de novedades que se reflejan en dos bloques claramente diferenciados:

- La Condicionalidad Reforzada, de carácter obligatorio para todas las explotaciones. Los cambios más significativos se dan en las BCAM7 y BCAM 8 para cultivos extensivos (son las buenas condiciones agrarias y medioambientales que se tiene que dar en nuestras explotaciones).

BCAM7: tenemos la posibilidad de elegir entre la rotación de un 33% de la superficie con respecto a la declarada en la solicitud única de 2024, o bien, la diversificación de cultivos, aplicando un % máximo sobre uno o dos cultivos mayoritarios.

BCAM 8: elimina el % mínimo de dejar superficie no productiva. Es decir, NO hay que dejar barbecho, una petición muy reiterada desde ASAJA-Jaén, pues no consideramos que dejar tierras sin producir sea una buena opción.

- Los Ecorregímenes. Al ser una ayuda de carácter voluntario, sólo tendrán que cumplir estos compromisos quienes se acojan a esta ayuda:





REVISTA ASAJA JAEN

Esta publicación de referencia en el sector agrario llega a los hogares de los asociados y está disponible para su consulta en PDF en la página web



WHATSAPP

ASAJA-Jaén gestiona una lista de difusión que permite a los asociados acceder a información de interés. ¿No estás inscrito? Envía un mensaje con tu nombre y municipio al 682 501 917



MAILING

Los asociados que han facilitado su dirección pueden recibir periódicamente información. Si no te llega, escribe tu nombre y dirección a prensa@asajajaen.com



APP Y MINUTO AGRARIO

Puedes llevar toda la información del sector en tu móvil y, si solicitas las claves de la página web, escuchar la noticia más importante del día a través de nuestro Minuto Agrario

ACCEDE A TODA LA INFORMACIÓN DE ASAJA JAÉN Y DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y FORESTAL

*conoce, en un solo clic,
contenidos inmediatos,
exclusivos para socios y de
interés para el sector*



YOUTUBE

Para ver nuestros vídeos, algunos de actos a los que asistimos y otros más explicativos, busca ASAJA JAEN y haz clic en el botón "Suscribirse"



FACEBOOK

Para ver nuestros posts, entra en Facebook con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y haz clic en el botón "Seguir" para estar al tanto de toda nuestra actividad



X

Para acceder a nuestros tweets, entra en X con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y clic en el botón "Seguir" para conocer toda nuestra actividad contacten con prensa en el 953 24 26 60 o en el e-mail prensa@asajajaen.com



INSTAGRAM

ASAJA-Jaén también está presente en esta red social, la más utilizada entre los jóvenes. Para seguirnos, tan solo tienes que entrar en Instagram con tu cuenta y buscar ASAJA-Jaén

En Andalucía se mantiene la flexibilidad de la carga ganadera de 0,1 en el pastoreo extensivo, una rebaja en el requisito anterior que pidió Asaja y que se justifica por la reducción que ha experimentado la cabaña ganadera como consecuencia de la sequía y que se mantiene por la dificultad para recuperar la cabaña en tan corto espacio de tiempo. Por tanto, se mantiene la flexibilidad de 0,2 a 0,1 UGM en pastos mediterráneos, y de 0,4 a 0,2 en pastos húmedos (comarca de Beas de Segura)

Se elimina el límite de barbecho en el ecorregimen de rotación con cultivos mejorantes.

Se permiten las leguminosas para zonas de no cosechado en el ecorregimen de espacios de biodiversidad.

Algunas flexibilidades se quedan cortas a juicio de ASAJA-Jaén, como las que se permiten en las cubiertas de secano y secano árido en cultivos permanentes. Los ecorregimenes de cubiertas vegetales y cubiertas inertes exigen una cubierta en el centro de las calles durante todo el año, aunque ahora permitiéndose alguna labor o reducción de la cubierta, ésta debe seguir en el suelo todo el año.

Otros aspectos significativos de la Solicitud PAC 2025 son que:

- La figura del agricultor activo en Sociedades Civiles, Herencias Yacentes y Comunidades de Bienes donde hay que tener especial atención a los socios con un

porcentaje mayoritario y que ejercen actividades calificadas como excluidas.

- Esta campaña se prorroga por un año las medidas 10.1.8 de Producción Integrada en los arrozales y la 10.1.13 de ganadería extensiva en rumiantes.

- Se convocan nuevas ayudas: 10.1.14 de enmienda caliza sobre superficie de formación adhesionada para erradicar la seca de la encina y mantenimiento de agricultura ecológica en frutales de riego y secano, que cuentan con un presupuesto de 5 millones de euros y de 20 millones de euros, respectivamente para el periodo de 5 años. Podrán acogerse los frutales en certificación ecológica con anterioridad a 1 de enero de 2022.

Desde ASAJA-Jaén queremos hacer hincapié en:

- Los solicitantes deben poder acreditar la titularidad de los recintos que se incluyan en su solicitud de ayudas PAC. En los casos de arrendamiento o aparcería, esto se hace con los contratos de arrendamiento o aparcería vigentes y liquidados de impuestos, y en los que además, el arrendador o aparcero sea titular catastral.

- Deben consignarse las fechas de inicio de los cultivos, incluso en los pastos permanentes, lo que consideramos una absoluta estupidez, por ejemplo en el caso de los pastos licitados por Medio Ambiente, donde no se permite más que el pastoreo



Charla sobre la PAC en Andújar



Charla sobre la PAC en Linares

ASAJA JAÉN

-Cada solicitante es el responsable de lo que se incluye en su solicitud: desde ASAJA-Jaén y sus técnicos estamos para asesorarte en la tramitación y facilitarte el acceso a las ayudas de la PAC, pero en modo alguno nos hacemos responsables de que en las solicitudes vayan incluidos datos erróneos o inexactos.

-Cada línea de ayudas tiene unos requisitos específicos y establece una serie de compromisos: con el uso de las nuevas tecnologías para el control (satélite Sentinel, por ejemplo) la administración tiene muy fácil determinar si en un recinto se realiza o no tal o cual práctica, por lo que en caso de dudas pueden realizarse fotografías georeferenciadas preventivas usando la app SGA@pp

En definitiva, nos enfrentamos nuevamente a una PAC compleja, con mucha burocracia y con obligaciones, en ocasiones lejos de la realidad del campo. Desde ASAJA-Jaén defendemos una simplificación efectiva, que llegue al campo, que no se quede en los despachos, que sea el agricultor el que tenga realmente algún alivio ante la enorme burocracia exigida. Igualmente, y a pesar de que con las últimas modificaciones nuestra provincia ha perdido en el último año 25 millones de euros, entendemos que este apoyo que proporciona la PAC sigue siendo fundamental para el sostenimiento y rentabilidad de las explotaciones, y se trata de un complemento absolutamente necesario a la principal vía de ingresos de nuestros agricultores y ganaderos, que no es otra que la venta de su producción en el mercado.

MANUAL PARA LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR

El Ministerio de Agricultura ha publicado la guía Tierra Firme, el primer manual de ámbito nacional que aborda con detalle cada una de las fases que conforman la incorporación profesional al sector agrario. Se trata de un documento completo y útil que sirve de asesoramiento y acompañamiento a todas las personas que quieren dedicarse profesionalmente a la agricultura o a la ganadería. Desde un enfoque práctico y accesible la guía recoge cuestiones como el acceso a la financiación y a la tierra, la formación o el asesoramiento. De esta manera da respuesta a una de las principales demandas de los jóvenes agricultores y ganaderos: la necesidad de disponer de manera sencilla y directa de la información sobre los recursos disponibles para acceder al sector.

El documento refleja el carácter empresarial de la actividad agraria y la necesidad de conocimiento y organización para su gestión, así como la necesidad de la elaboración de un plan de empresa que ejerza como piedra angular. En este sentido, Tierra Firme explica que el proceso de incorporación no es único ni homogéneo y presenta varios itinerarios en función de los objetivos marcados. Es, por tanto, un proceso multietapa. Como novedad, el protagonismo de la parte gráfica para conseguir una mayor claridad y accesibilidad. También se recoge el testimonio real de profesionales del sector que ofrecen consejos y recomendaciones.

Puedes descargar el documento aquí:



ASAJA-Jaén participa en la presentación de la I Estrategia Andaluza del Olivar

ASAJA-Jaén estuvo presente en la presentación, por parte del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, de la I Estrategia Andaluza para el Sector del Olivar. Horizonte 2027, entre cuyos objetivos prioritarios se encuentran mejorar la competitividad de las explotaciones y de la industria, fortalecer su rentabilidad y consolidar la sostenibilidad de ambas, cuestiones a las que destinarán una gran parte de los casi mil millones de euros de presupuesto con los que cuenta este plan.

Una estrategia a la que desde nuestra organización agraria se han hecho numerosas aportaciones, que se recogen en las 52 medidas concretas integradas en once bloques temáticos.

Durante el acto, el gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero, participó en una de las mesas redondas, en la que puso de manifiesto la necesidad de que en el montante económico se pueda hacer un efecto de vasos comunicantes, de manera que si las medidas no se desarrollan por el motivo que sea el presupuesto no se quede en el aire, si no que vaya a cualquiera de las otras que esté pidiendo más dinero porque se haya agotado en los primeros años o el primer periodo.

También destacó la importancia de fijación de CO₂ en la cubierta vegetal, y abundó en que el olivar tiene la capacidad suficiente para conseguir la neutralidad en toda Andalucía y lo único que hace falta es demostrarlo: “Europa está por la labor, y ya tienen el programa para que antes de finales de año contemos con el método para hacerlo posible, lo que abre grandes posibilidades para nuestros aceites”. Sería como un plus de calidad medioambiental.

Preguntado por el relevo generacional y la incorporación de jóvenes a la agricultura, puntualizó la necesidad de que la actividad olivarera es rentable. En este sentido, y ante la mecanización tan complicada del olivar, la reducción del nivel de subvención tan alto obtenido años atrás y la convergencia, que en unos años alcanzará la tasa plana, abogó por la necesidad

de reconversión del sector y rentabilizar las explotaciones en nuestra zona, que es el nicho de producción natural del olivar.

En cuanto al agua, recordó que el sur de España es deficitario en agua, por lo que ahora nos vemos obligados a optimizar la poca que tenemos. Y para ello, abogó por tener en cuenta la eficiencia de cada cultivo, además de que las propias comunidades de regantes cambien su filosofía y sus estatutos. “Olivo que se riega, olivo que es rentable”, apuntó.



ABÓÑESE A LA CALIDAD

A.O.V.E

Sinónimo de máxima calidad, esto se debe a que no tiene ningún tipo de defecto organoléptico. 100% zumo de aceitunas sin aditivos ni conservantes, ha de tener una acidez menor de 0,8%. Se caracteriza por un sabor afrutado y notorio, un color verde intenso y un aroma potenciado al máximo.



EuroChem Agro Iberia S.L.
www.eurochemiberia.es

NITROFOSKA SUPER OLIVO

Sinónimo de máxima calidad en abonado para el olivar.

Fabricado con materias primas de primera calidad, 100% Sulfato de potasio y magnesio, sin cloro y sin urea.

Se caracteriza por mejorar la producción y rendimiento en el olivar a lo largo de los años.

Nitrofoska®
INVIERTE EN A.O.V.E



EUROCHEM

Prácticas de manejo integrado de algodoncillo en el cultivo del olivar

Como consecuencia del notable incremento de las poblaciones de algodoncillo (*Euphyllura olivina*) en numerosas comarcas oliveras de Andalucía en los últimos años, motivado por distintas causas que aún no se conocen con certeza y que está produciendo daños relevantes en algunos puntos, se aconseja, según nos explican desde la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía (RAIF), la consulta de la Guía de manejo de esta plaga con información sobre la misma y recomendaciones para su gestión.

Enlace a la Guía de manejo de algodoncillo:



En cuanto a las incidencias de esta plaga sobre explotaciones acogidas a la Producción Integrada y su posible tratamiento, tal y como indica el Reglamento de Producción Integrada de Olivar en su artículo 2: «La adaptación o actualización de cualquier práctica o actuación contemplada o no en el presente Reglamento Específico debido a circunstancias que pudieran concurrir en una situación o zona concreta, y en particular las derivadas de cualquier intervención de tipo químico, tendrá que ser autorizada, previa justificación técnica, por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural correspondiente de la provincia correspondiente».

Esto implica que previo a cualquier tipo de tratamiento que se pretenda realizar en parcelas de Producción Integrada de olivar para combatir esta plaga, deberá

ser comunicado a la Delegación Territorial que corresponda para su autorización.

El Consejo Oleícola Internacional, tal y como se recoge en la Guía de manejo, ha establecido el umbral para el uso de aplicaciones fitosanitarias cuando se superen las dos ninfas por inflorescencia o se supere el 60% de inflorescencias con presencia de masa algodonosa

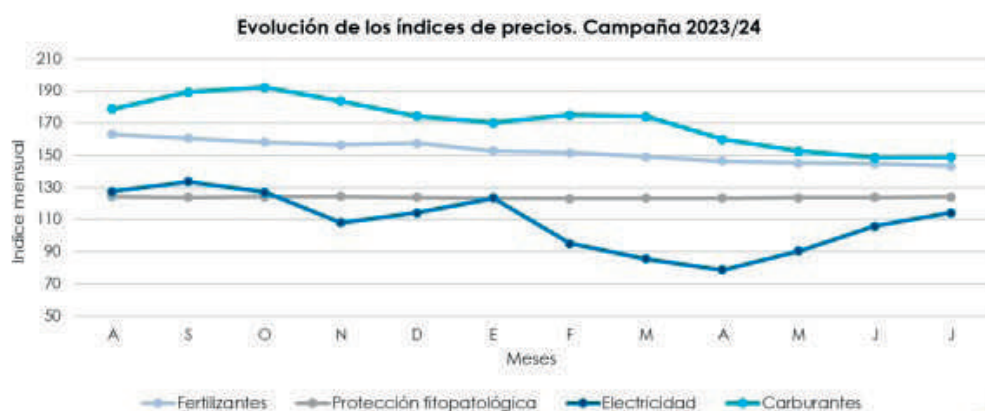
El tratamiento debería realizarse al inicio del desarrollo de la masa algodonosa

Como la época de posible aplicación coincide con un momento crucial para las poblaciones de insectos auxiliares, se recomienda utilizar las sustancias activas autorizadas, respetuosas con los mismos, descartando los piretroides y otros insecticidas químicos de acreditado impacto sobre depredadores y parasitoides.

“En la provincia de Jaén, desde nuestra organización agraria nos reunimos con representantes de la comarca de Villanueva del Arzobispo, puesto que hay un brote que está haciendo mucho daño a la comarca. Sanidad Vegetal ha tomado cartas en el asunto, y ha hecho ensayos para ver la efectividad de dos productos autorizados para el olivar, para lo que ha solicitado la ampliación de su uso para el tratamiento del algodoncillo”.

Costes de producción del almendro. Campaña 2023/2024

El Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía ha elaborado un informe sobre los costes de producción del almendro de la campaña 2023/2024, en el que apunta al descenso en los índices de los precios de la electricidad (-34%), fertilizantes (-28%), carburantes (-11%) y protección fitopatológica (-2%), respecto a la campaña anterior. A pesar de la continuidad de las tensiones geopolíticas, el índice de precios de la electricidad, que alcanzó su récord en la campaña 2021/2022 debido a la crisis energética provocada por la guerra entre Rusia y Ucrania, desciende significativamente esta campaña. Los índices de precios que han presentado un mayor incremento respecto a la anterior campaña han sido mano de obra (/75), conservación y reparación de maquinaria (6%) y bienes de inversión (5%).



Fuente: Índices de precios pagados agrarios. MAPA.



Prácticas de manejo en el cultivo del almendro

El estado fenológico del cultivo del almendro varía según las diferentes variedades. Según explican desde la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía (RAIF), mientras que las variedades más tempranas estaban próximas a la floración al cierre de esta edición, las más tardías se encuentran en estado de yema latente.

Durante los meses de invierno y primavera es fundamental proteger los almendros de plagas y enfermedades que puedan comprometer su desarrollo. Entre las principales amenazas se encuentran lepra del almendro, cribado, la polilla del almendro, pulgones y araña roja.

Implementar medidas culturales no solo previene estas plagas y enfermedades, sino que también fortalece los árboles para la próxima campaña.

A continuación, se detallan las prácticas recomendadas para el manejo del cultivo:

Poda del almendro

La poda es una de las labores más importantes del cultivo, ya que influye en la producción, calidad del fruto, estado fitosanitario y costes de manejo. Mediante la poda se modifican los hábitos de crecimiento natural del árbol para mantener una estructura que permita alcanzar producciones óptimas y facilitar el manejo de la plantación con menor esfuerzo y coste

Hay que distinguir dos tipos de poda, según el estado vegetativo del cultivo:

Poda en verde. Se realiza durante el periodo de actividad vegetativa del árbol (mayo-junio) y se interviene únicamente en ramas del año (brotes) mediante cortes de aclareo o rebaje

Poda de invierno. Se lleva a cabo durante la parada vegetativa invernal (noviembre-febrero) dependiendo de la variedad. Es la poda más completa, donde se intervienen ramas de cualquier tipo, eliminando parcial o totalmente las que sean necesarias

Recomendaciones generales para la poda

Eliminar ramas secas o con presencia de plagas para evitar focos de infección

Sellar los cortes de mayor diámetro con productos cicatrizantes para prevenir la entrada de patógenos

En plantaciones de densidad media/alta, utilizar sistemas de formación en vaso de pisos o libre con 2-3 ramas principales

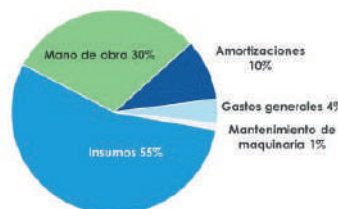
Realizar la poda en condiciones climáticas favorables
Complementar la poda mecánica con intervenciones manuales cada 2-4 años

Controlar el vigor excesivo de los árboles mediante poda, fertilización adecuada y riego controlado
Realizar intervenciones en verde también durante la poda de producción

Incorporar al terreno los restos de poda mediante troceado y triturado in situ, salvo en plantaciones afectadas por enfermedades donde los restos puedan contener inóculos

DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTES DE PRODUCCIÓN POR TIPOLOGÍA DE CULTIVO

ALMENDRO EN REGADÍO DE BAJA PENDIENTE



ALMENDRO EN SECANO DE BAJA PENDIENTE



ALMENDRO EN SECANO DE ALTA PENDIENTE



Metodología



El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado el importe provisional del pago específico al algodón de la campaña 2024. Se ha fijado en 1.190,14 euros/hectárea, para una superficie total de 50.073,33. En base a dicho importe provisional, se podrá realizar un primer pago, que podrá alcanzar hasta el 90 % del importe total de la ayuda. En ningún caso, este primer pago se podrá efectuar sin antes haber finalizado todos los controles oportunos para la verificación de que se cumplen las condiciones de admisibilidad para el cobro de la ayuda.

Con posterioridad, las comunidades autónomas comunicarán al FEGA, antes del 30 de abril de 2025, la superficie total determinada para el Pago específico al cultivo del Algodón. A partir de esta fecha, y en el plazo de 5 días hábiles, el FEGA calculará la eventual superación de la Superficie Básica Nacional y comunicará a las comunidades autónomas el importe unitario definitivo ajustado de la

ayuda a aplicar, tanto a los pagos pendientes como a los pagos complementarios a los ya realizados con el importe unitario provisional arriba indicado.

Estado de los cultivos

Los **cereales** presentan la fenología de hoja bandera como estado más adelantados y en las zonas de sierra desarrollo de hojas y ahijamiento. Las cebadas cerveceras en la comarca de La Loma se encuentran en fase de ahijamiento y encañado.

En zonas como Sabiote, Úbeda, Torreperogil y otros municipios de La Loma, las **leguminosas** se están preparando las parcelas para las siembras de garbanzos Pedrosillanos. La dosis de semilla a emplear es de unos 100 kg/ha. Hay parcelas de habas en fase de desarrollo de hojas y otras más adelantadas, en fase de alargamiento del tallo. Las dosis de semilla son de 110 kg/ha. Los guisantes se encuentran en estado fenológico de desarrollo de zarcillos.

En el **olivar**, la poda ha comenzado en la Campiña Sur en las explotaciones que han finalizado la recogida de aceituna. En la mayoría de las fincas se suele triturar la leña pero en terrenos más quebrados se procede a su quema. Se están dando tratamientos fungicidas curativos con oxiclورو en las heridas producidas por la poda. En la comarca de La Loma está finalizando la cogida en zonas como Úbeda-Baeza. Los rendimientos grasos se sitúan en torno al 20%, de 2 a 3 puntos por debajo de la media histórica. La producción media esta campaña está en los 10.000 kg/ha, por encima de un año normal. Se aplican algunos abonados de fondo al suelo con complejos como 20-5-10, en dosis de 300 kg/ha. En la comarca Campiña Norte quedan pocas parcelas con frutos. La poda ha comenzado, triturando restos. La producción se sitúa en torno a los 4.000 kg/ha, en zonas como Arjonilla, La Higuera y Fuente del Rey.

¿Quieres anunciarte en la revista de ASAJA-Jaén?

Es la publicación de mayor implantación en el sector agropecuario de Jaén, tanto por su tirada, más de 6.000 ejemplares, como por la información al agricultor y ganadero para el desarrollo de su actividad profesional



Para inscripciones,
formacion@asajajaen.com y
953 24 26 60

Aprobada la norma que establece la voluntariedad del cuaderno digital de explotación



El Boletín Oficial del Estado ha publicado hoy el real decreto aprobado ayer por el Consejo de Ministros que modifica diversa normativa sobre el sistema de información de las explotaciones agrarias para introducir el carácter voluntario de la utilización del cuaderno digital de explotación. El Real Decreto 1054/2022, de 27 de septiembre que regula el Sistema de información de Explotaciones Agrícolas y Ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el cuaderno digital de explotación agrícola, que ahora se modifica, preveía que el empleo del cuaderno digital de explotación agrícola comenzara a ser obligatorio a partir del 1 de septiembre de 2024, con una entrada en vigor escalonada, y dejaba exentas a determinadas explotaciones por su pequeño tamaño. Sin embargo, se ha modificado el mencionado real decreto para cambiar el enfoque en el uso del cuaderno digital de explotación, que pasa a ser voluntario de manera temporal y hasta el próximo periodo de progra-

mación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), a partir de 2027.

Así, los agricultores que, conforme a la normativa de productos fitosanitarios, fertilizantes o intervenciones de la PAC deban cumplimentar un cuaderno de explotación, podrán elegir si prefieren que éste sea mediante la utilización de medios electrónicos o en soporte de papel.

Esta modificación tiene implicación en otras normas conexas relativas al uso sostenible de productos fitosanitarios, y en concreto en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre y el Real Decreto 9/2015, de 16 de enero. En este sentido, podrán mantener la información obrante en el registro de tratamientos fitosanitarios en soporte papel hasta el 31 de diciembre de 2025. La entrada en vigor de la voluntariedad del uso del cuaderno digital se hace de manera retroactiva a 1 de julio de 2023, para evitar algún tipo de perjuicio a los agricultores que pudiera derivarse del retraso de la publicación de la norma.

Blanca[®]

impresores

soluciones
de impresión y
comunicación
gráfica

folletos › revistas
libros › catálogos
cartelería › packaging

Parque Empresarial «Nuevo Jaén»
Calle Mariana de Montoya, 39-41
23009 Jaén

95 319 11 02

imprentablanca.com

Nuevos cursos online sobre IA aplicada a la agricultura, firma digital y ChatGPT

ASAJA-Jaén ha puesto en marcha novedosos cursos relacionados con las nuevas tecnologías, que se pueden realizar online a través de la plataforma de Formación de ASAJA-Jaén, a la que puedes acceder escaneando el siguiente código QR



Entre ellos se encuentra el de **Inteligencia Artificial**, que contará con una duración de 40 horas, y que tiene como objetivo comprender los fundamentos teóricos y prácticos de la IA, así como su impacto en diversos sectores.

También tenemos el de **Inteligencia Artificial aplicada a la Agricultura**, que tiene una duración de 60 horas lectivas, y que tiene como objetivo proporcionar a los participantes una comprensión profunda del impacto y las aplicaciones de la inteligencia artificial a la agricultura.

A ellos se suma el de **Firma Digital**, que tendrá una duración de 40 horas lectivas, y que busca dar a conocer la principal normativa legal y técnica de firma digital/electrónica; entender sus tipos y características, así como las peculiaridades específicas de los certificados personales y sus aplicaciones prácticas.

Y el de ChatGPT, también de 40 horas de duración, que busca proporcionar una comprensión detallada de la inteligencia artificial conversacional, su evolución y funcionamiento, así como su impacto en diversas áreas.

Para inscribirse en cualquiera de estos cursos, los interesados tienen que enviar la ficha que encontrarán en nuestra página web www.asajajaen.com rellena al correo formacion@asajajaen.com, junto con una copia del DNI

En marcha los cursos de Desarrollo Rural

ASAJA-Jaén tiene abierta la convocatoria para participar en los cursos de Desarrollo Rural puestos en marcha en las comarcas de Cazorla y Segura. En concreto, se desarrollarán en Santo Tomé, Quesada, Puente de Génave y Siles.

Los interesados, pueden inscribirse a través del correo formacion@asajajaen.com, o en el teléfono 953 24 26 60

La reserva hídrica española vuelve a bajar: se sitúa al 58%

La reserva hídrica española volvió a bajar al cierre de esta edición y ahora se sitúa al 58% de su capacidad total, según los últimos datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Actualmente los embalses almacenan 32.490 hectómetros cúbicos (hm³) de agua, esa cifra supone un descenso de 93 hectómetros cúbicos (-0,2%) con respecto a los niveles de la semana anterior. La cuenca del Segura sigue siendo la más precaria, al 20% de su capacidad máxima, seguida de Guadalete-Barbate y la cuenca

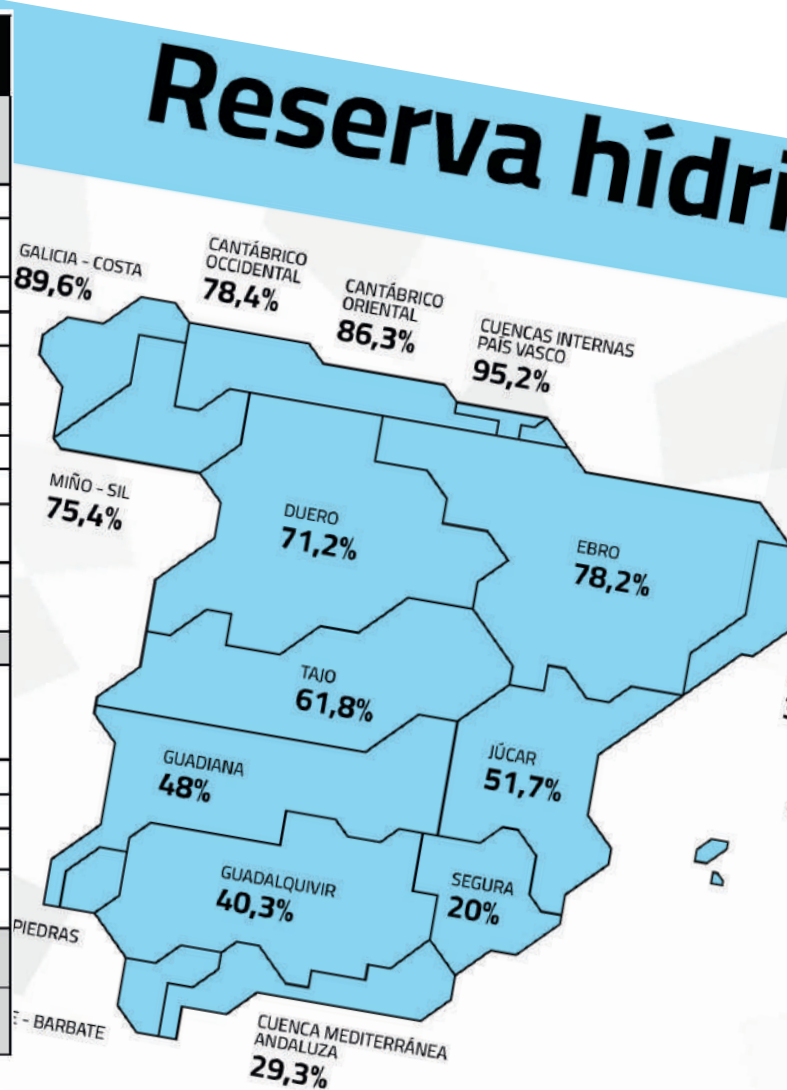
Mediterránea Andaluza. Tampoco son favorables los datos de las Cuencas internas de Cataluña (31,5%) ni la del Guadalquivir, con poco más del 40%. Los datos reflejan que la situación de la reserva hídrica es mejor que la del año pasado por estas mismas fechas (28.648 hm³) y que en la media de la última década (31.440 hm³).

Según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las precipitaciones han afectado al territorio peninsular de manera dispersa, siendo el máximo en la ciudad de

Pontevedra con 43 litros por metro cuadrado.

Con respecto al mes de enero, cerró, según el informe meteorológico publicado por la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía (RAIF), con una temperatura media un 9,8% superior a la media histórica, afectando a todas las provincias, mientras que en el caso de las precipitaciones, fueron un 28,7% superiores a la media histórico para este mes, con un aumento en las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla.

ÁMBITOS	RESERVA TOTAL EMBALSADA			
	Capacidad Total	Año Actual	Año Anterior	Media diez años
Cantábrico Oriental	73	63	61	64
Cantábrico Occidental	490	384	370	404
Miño-Sil	3.030	2.286	2.293	2.162
Galicia Costa	684	613	566	548
Cuencas internas del País Vasco	21	20	17	19
Duero	7.602	5.412	5.120	4.800
Tajo	11.056	6.837	7.729	6.208
Guadiana	9.538	4.574	3.304	4.530
Tinto, Odiel y Piedras	229	212	173	182
Guadalete-Barbate	1.651	495	256	787
Guadalquivir	8.028	3.233	1.864	3.623
Vertiente Atlántica	42.402	24.129	21.753	23.327
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	344	218	516
Segura	1.140	228	207	392
Júcar	2.846	1.471	1.387	1.364
Ebro	7.802	6.105	4.979	5.412
Cuencas internas de Cataluña	677	213	104	429
Vertiente Mediterránea	13.639	8.361	6.895	8.113
TOTAL PENINSULAR	56.041	32.490	28.648	31.440



¿QUIERES CONOCER LA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS QUE TE OFRECEMOS DESDE NUESTRO DEPARTAMENTO DE SEGUROS?

En Asaja te podemos ofrecer una amplia gama de productos aseguradores con compañías punteras del mercado, destacando como indica la imagen los siguientes:

Seguros de **autos** en todas sus modalidades con promociones en las que mejoramos el precio de renovación de tu seguro y además te devolvemos 50 euros (según garantías, consultar)

Seguros de **hogar**, con descuentos de hasta el 25% o devoluciones de prima de 30 euros por póliza.

Amplia gama de productos de **Responsabilidad Civil**, que incluyen la agraria, empresas de servicios agrícolas, también contamos con seguros de RC profesional cualquier actividad (nuevos), responsabilidad civil de caballos (con enganche y retirada)

Seguros **daños propios** tractores y resto maquinaria agrícola ("todo riesgos" con franquicia), promoción de bienvenida de 50 euros

Seguros multirriesgo de **explotaciones agrícolas**, primas muy ajustadas a nuestro sector, y con promoción de bienvenida devolución de 70 euros

Nueva póliza para **casetas de riego** por 200 euros, placas solares, daños diversos, robo., etc.

Nuevos **seguros de convenio**, con los capitales actualizados

Nuevos **seguros de repatriación y decesos**. Cobertura de repatriación para tus trabajadores extranjeros y decesos para tí mismo y tus familiares.

También te ofrecemos seguros de ahorro, vida, salud.

Y COMO NO, seguros agrarios de olivar, herbáceos, etc... todas las líneas del plan nacional de seguros agrarios.

PREGÚNTANOS: Tel: 953 242660 Mail: seguros@asajajaen.com

SEGUROS ASAJA JAÉN



SEGUROS ASAJA JAÉN



ASAJA JAÉN

Cada cosecha cuenta.



Cada seguro, también.



Contrata tus seguros
con Zurich en ASAJA,
te mejoramos el precio
y podrás sumar hasta

250€*.

Llama ahora o acércate a tu oficina

ASAJA JAÉN

953 242 660

Jaén


ZURICH

*El cliente recibirá un incentivo por nuevas contrataciones realizadas y con fecha de efecto (entrada en vigor) entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2025, ambos inclusive, para los siguientes seguros: 1) Coche (turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de Todo Riesgo con franquicia o Terceros completo con tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné. 2) Comercios. 3) Hogar. 4) Explotaciones agrícolas. 5) Daños a maquinaria agrícola. 6) Responsabilidad civil agraria. La devolución se hará mediante transferencia bancaria o a través de tarjeta visa virtuo si el pago se realiza con tarjeta bancaria en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de efecto de la nueva póliza contratada. Importe máximo por tomador: 250 €, con independencia de las pólizas contratadas y de su modalidad. Los beneficios de mejora de precio e incentivo económico adicional son independientes entre sí, y cada uno de ellos tiene condiciones específicas que se recogen en colectivos.zurich.es/plus-agricultores. Estos productos pertenecen a Zurich Insurance Europe AG, sucursal en España. CORSEAS AGENCIA DE SEGUROS VINCULADA, S.L.U. (B-14539415) recomienda los productos de Zurich Insurance Europe AG sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados.

El pronóstico de la CE en la producción de carne: una ligera bajada de aquí a 2035

Según el informe publicado por la Comisión Europea relativo a la evolución de la producción y exportación de carne en los próximos años, se espera alcanzar los 40,96 millones de toneladas en 2035 frente a los 41,81 previstos para 2024, lo que supondría una bajada del 0,2%. Las importaciones crecerían un 0,6% hasta los 1,51 millones de toneladas y las exportaciones bajarían un 0,2%, quedándose en 5,65 millones de toneladas. El consumo per cápita se mantendría estable en 66,5 kilos. Una situación que desde ASAJA-Jaén entendemos que se podría producir por las siguientes cuestiones que ya hemos denunciado y por las que seguiremos trabajando: ex-

cesiva burocracia; falta de relevo generacional; falta de protección frente a las producciones extranjeras (Mercosur, Marruecos...), o una PAC orientada hacia el ecologismo.

Vacuno: El consumo de carne de vacuno en la UE sigue estando afectado por la disminución de oferta y la subida de los precios, sumado a las preocupaciones sobre la sostenibilidad

Porcino: El consumo de carne de cerdo principalmente se ve afectado por las preocupaciones sobre la sostenibilidad según indica la Comisión, y por ello se pronostica que descenderá de cara a 2035

Carne de aves: La carne de ave seguirá beneficiándose de una imagen más saludable y un precio más barato, lo que impulsaría la producción avícola, aunque a una tasa de crecimiento anual más baja que la observada en la década pasada

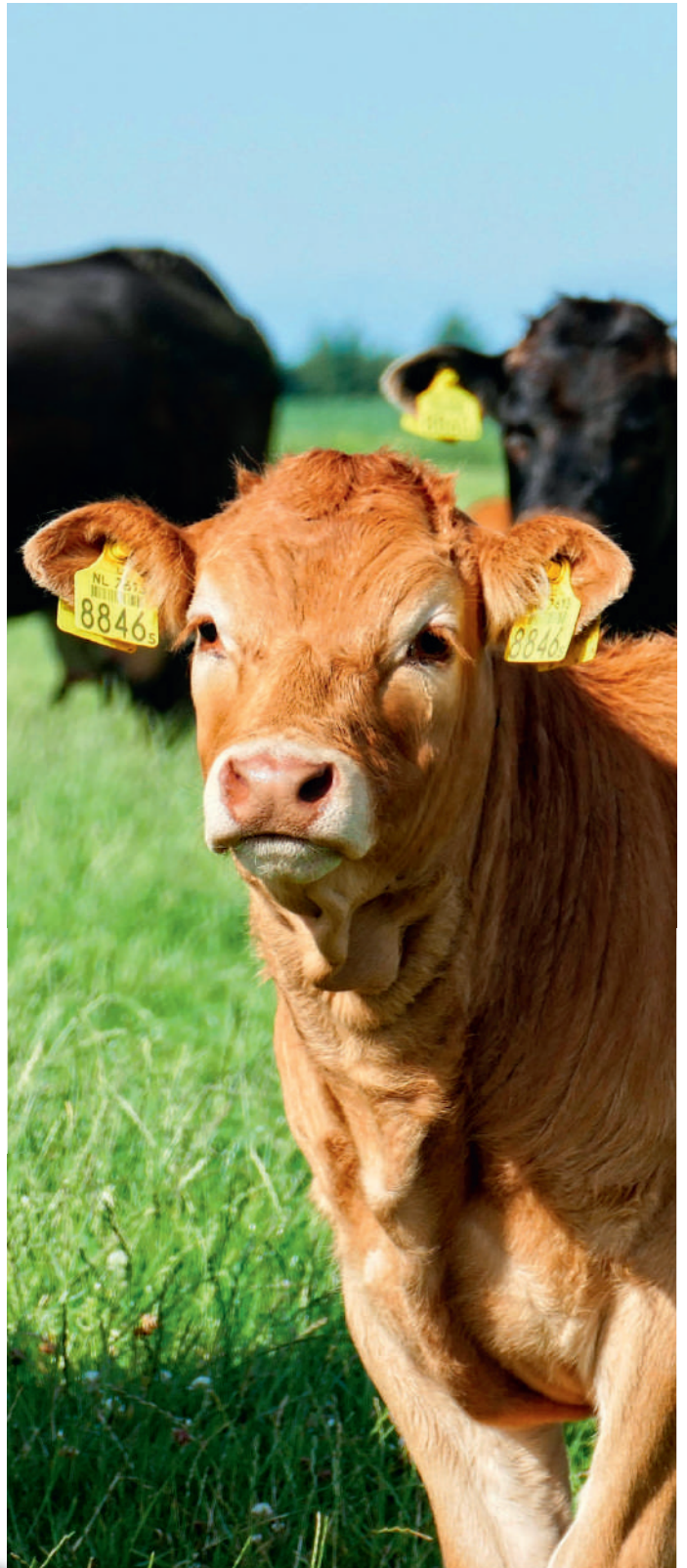
Carne de ovino-caprino: Se espera que continúe la disminución de la producción de ovino y caprino en la UE (aunque con diferentes tendencias entre los países de la UE), a pesar del apoyo con ayudas a los ganaderos, aunque es probable que los precios aumenten más despacio que la década anterior



Publicado el importe provisional de las ayudas asociadas para las explotaciones de vacuno de cebo 2024

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado el importe unitario provisional de la campaña 2024 de las ayudas asociadas para las explotaciones de vacuno de cebo dirigidas al engorde de terneros en la explotación de nacimiento y al engorde sostenible de terneros. La ayuda asociada para el engorde de terneros en la explotación de nacimiento está destinada a los ganaderos de explotaciones de vacuno extensivas y semiextensivas que realizan el engorde de terneros en la explotación de nacimiento del animal, así como a los cebaderos comunitarios gestionados por ellos.

Según detalla el FEGA, es necesario un mínimo de tres animales primables para poder cobrar la ayuda. La asignación financiera indicativa total para la campaña 2024 asciende a 12,39 millones de euros. En la campaña 2024, el número de animales comunicados por las comunidades que cumplen los requisitos establecidos para percibir la ayuda asciende a 398.930. En base a todo ello, se han establecido los importes unitarios provisionales, teniendo además en cuenta que el importe de la ayuda para los terneros de la región insular es un 50% superior al importe unitario de los terneros de la península: 31,017959 €/animal para los terneros cebados en la España Peninsular y 46,52694 €/animal para los terneros cebados en la región Insular.



U A

En cuanto a la ayuda asociada para el engorde sostenible de terneros

Esta segunda línea de ayuda está destinada a los titulares de explotaciones dedicadas al engorde de terneros. Es necesario un mínimo de tres animales primables para poder cobrar la ayuda y el máximo de animales elegibles por explotación y año es de 1.417.

La asignación financiera indicativa total para la campaña 2024 queda establecida en 25,9 millones de euros. En la campaña 2024 el número de animales comunicados por las comunidades que cumplen los requisitos establecidos para percibir la ayuda asciende a 1.528.699. En este caso, los importes unitarios provisionales quedan establecidos de la siguiente manera:

- 18,404794 €/animal para los terneros cebados en la España Peninsular Tramo 1 (hasta 600 terneros)
- 9,202398 €/animal para los terneros cebados en la España Peninsular Tramo 2 (601 a 1.417 terneros)
- 27,607193 €/animal para los terneros cebados en la región Insular (hasta 1.417 terneros).



Mercadillo

MERCADILLO Nº 495 FEBRERO

Vendo 2.000 olivos de riego en el T.M Bedmar (Jaén). Telf: 605676846

Vendo 2.700 olivos finca Torre de Buenavista (Jaén). Telf: 615125982

Vendo olivos de secano (22años) con 1.100 olivas. T.M Cazalilla. Precio a convenir. Telf: 647559670

Vendo finca rustica, con unos 200 olivos, en la mejor zona de olivar de Campillo. Linda en toda su extensión con la ctra. asfaltada del Castillo de Arenas. Dispone de un gran depósito para almacenar agua. Telf: 607891629

Se vende parcela con 526 olivos en producción con pozo propio y legalizado. Parcela de 5Ha. Con cortijo a restaurar en las inmediaciones de Jaén (Barrio la Alcantarilla). Telf: 626584152

Venta de Olivar de riego T.M de Jaén con 14ha. Telf: 679491927

Vendo local de 130m2 en el centro de Mancha Real por 85.000€ o cambio por apartamento en la playa dando la diferencia. Telf: 676305262.

Se vende 100Ha de tierra de secano T.M Linares. Interesados. Telf: 695122897

REVISTA 494 ENERO/FEBRERO

- Vendo 46 ha de monte con 400 olivos, agua y luz en el T.M de Pegalajar. Precio a convenir. Telf: 627211504

- Se compran 540 derechos de pastos. Región 15. Telf: 606569567

- Vendo derechos de subvención olivar. Región 14. Seriedad y formalidad. Telf: 679156244

- Venta de olivar de riego T.M de Jaén con 14 ha. Telf: 679491927

MERCADILLO 493 NOVIEMBRE / DICIEMBRE

- Se vende parcelas de olivar de secano, T.M de Jaén, camino de Fuerte del Rey. Telf: 610059695

- Vendo 2,75 hectáreas de olivar a 7Km de Alcalá la Real, Termino de Ermita Nueva, antiguo cortijo La Zorra. Buen acceso y subvención. Telf: 645592738

- Vendo planta de limpieza de aceituna. Compuesta de maquina limpiadora, lavadora, despalladora, bascula y ordenador. Marca Asigran. Telf: 608159519

- Vendo Nissan Párol de 9 plazas con enganche remolque y baca. Todo está en perfecto estado. Telf: 617837366

Todos los socios que lo deseen, pueden insertar gratuitamente su anuncio en esta sección

Llame al teléfono 953 24 26 60, o envíe el texto a publicar con sus datos personales a

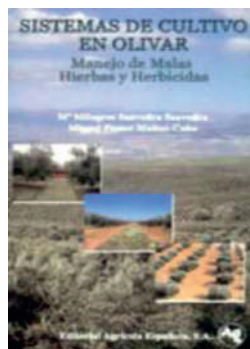
mercadillo@asajajaen.com

ASAJA JAÉN

Libros

Editorial Agrícola Española, S.A.

LA PODA DEL OLIVO
PVP: 30 € **NUEVA EDICIÓN**



**SISTEMAS DE CULTIVO
EN OLIVAR PVP: 35 €**



EL CULTIVO DEL OLIVO
6.ª Edición - Barranco y otros.
PVP: 55 €



NUEVA OLIVICULTURA
5ª Edición - Guerrero.
PVP: 25 €

www.mundiprensa.com - www.mundilibro.com

mundiprensa

PEDIDOS A:

SERVICIOS SÓLO PARA SOCIOS

ASAJA-Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Departamento de Publicidad

Avenida de Granada, 33-1ºB • Teléfono 953 24 26 60 • 23003 JAÉN

Nombre

Dirección

Teléfono

Libros que solicita

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	
N.I.F	F. NACIMIENTO
DOMICILIO	
LOCALIDAD	PROVINCIA
TELF. FIJO	TELF. MÓVIL
E-MAIL	
REPRESENTADO POR: NOMBRE Y APELLIDOS: LOCALIDAD:	
N.I.F	

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:

CULTIVO	SUPERFICIE	RIEGO/SECANO
CULTIVO	SUPERFICIE	RIEGO/SECANO
GANADO	Nº CABEZAS	
CAZA		
TERRENO FORESTAL	SI ☐	NO ☐
	SUPERFICIE	



CENTRO PROVINCIAL DE JAÉN

Avenida de Granada, 33 - 23003 JAÉN
Teléfonos 953 24 26 60 - 953 24 28 28 - 31
Fax 953 24 28 30
e-mail: asaiaiaen@asaiaiaen.com

CUENTA AJENA ☐

AUTÓNOMO CUENTA PROPIA ☐

AUTÓNOMOS DE RÉGIMEN GENERAL ☐

Nº. SEG. SOCIAL

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EXPLOTACIÓN PRIORITARIOS ☐

COMUNIDAD DE REGANTES ☐ SI ☐ NO

BOLETÍN PARA EL BANCO O CAJA

Muy Sr. mio:

Ruego a Vd. de las órdenes oportunas al objeto de que a la presentación por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de los recibos de cuotas (1), sean abonados con cargo a mi c/c número:

Nº Cuenta con IBAN:

[illegible]

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente ss.ss.

Fecha:

Fdo.:

(1 (1) Cuota anual de 130 Euros (en letra CIENTO TREINTA)

NOTA: Es muy importante rellenar los datos bancarios, consignando el n° de cuenta con todos sus dígitos.

QR para que se pueda descargar el boletín de inscripción en el móvil





PAC 2025

Tu PAC en manos expertas:
confíanos la tramitación.

Solo las manos expertas saben sacar lo mejor de la tierra,
con la total confianza de que el esfuerzo y el trabajo siempre
cosechan sus frutos.

Tramita tu PAC 2025 en Caja Rural, somos especialistas en tus
necesidades, y tú tienes la tranquilidad de saber que nuestro
compromiso con el futuro del campo siempre estará a tu lado.



TRATAMIENTO FOLIAR OLIVO PRIMAVERA

CUBA DE 2000 LITROS

- 10 kg. Abono foliar 27-10-10 45,16€
27% Nitrógeno, 10% Fósforo, 10% Potasio, 1,10% Manganeso, 3,10% Azufre, 0,70% Boro, 1,08% Magnesio
- 10 L Bio-Guerrero..... 66,13€
Aminoácidos, hidrólisis animal
- 5 L Kuper Flow 70 71,77€
Oxicloruro de cobre 70%
- 5 kg. Corrector Boro-mag 18,54€
5% Boro, 12,3% Magnesio, 24% Azufre
- 2.5 L Jabón potásico 8,06€
mojante

IMPORTE..... 209,68€

DESCUENTO FÁBRICA 38% -79,67€

TOTAL: 129,99€

142,99€
iva inc.

CUBA DE 3000 LITROS

- 15 kg. Abono foliar 27-10-10 67,74€
27% Nitrógeno, 10% Fósforo, 10% Potasio, 1,10% Manganeso, 3,10% Azufre, 0,70% Boro, 1,08% Magnesio
- 15 L Bio-Guerrero..... 99,19€
Aminoácidos, hidrólisis animal
- 7,5 L Kuper Flow 70 107,66€
Oxicloruro de cobre 70%
- 7,5 kg. Corrector Boro-mag 27,82€
5% Boro, 12,3% Magnesio, 24% Azufre
- 2.5 L Jabón potásico 8,06€
mojante

IMPORTE..... 310,48€

DESCUENTO FÁBRICA 38% -117,90€

TOTAL: 192,50€

211,75€
iva inc.

A PARTIR DE 7 CUBAS PORTES GRATUITOS



615-330-932 // 607-523-753
WWW.GUERREROFERTILIZANTES.ES

